# PERIÓDICO LITERARIO QUINCENAL

La correspondencia se dirigirá á la Redacción y Administración, calle del Muro, número 41 - 2 º

No se devuelven los origi-

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA POBLA



DIRECTOR

JUAN BOSCH PONS



ADMINISTRADOR

ANTONIO GALARZA



Fuera ridícula pretensión negar que nuestra villa, aunque pesadamente, como carreta tirada por bueyes, marcha hacia adelante, siguiendo la ruta de los pueblos dignos de figurar en el mapa de Europa.

Si pasaron para Alcalá inútilmente muchos años sin que se iniciase (debido á las exigencias de una política asaz vituperable) el desarrollo necesario á todo organismo para su mejor vida, fuerza es reconocer que en no largo lapso de tiempo se ha conseguido en parte dotarlo de mejoras útiles que, por ser de todos conocidas, no hemos de enumerar.

Mas no hay que darse con ello por satisfechos, ni entregarse al sueño de Bruto.

Así como para el caminante que cruza grandes extensiones de terreno bajo un sol que abrasa, es útil y reparador un corto descanso en el sombrajo, para continuar más activamente su marcha, así también los que dedican todas ó parte de sus energías á conseguir el mayor desenvolvimiento de un pueblo, tienen derecho á reparar sus agotadas fuerzas para seguir con más brío la obra emprendida. Y el descanso no ha sido corto.

Queda en nuestra villa mucho por hacer, no poco que reformar y algo que implantar. Y aunque no podemos exigir que la piqueta derribe y que se cambie en un día la faz de un pueblo, dada la situación económica de nuestro municipio, no por ello hemos de dejar que transcurra el tiempo tontamente sin que el éxito, tras el cual vamos, corone la obra producto de los esfuerzos de todos.

Sin grandes medios pecuniarios puédese llegar al completo arreglo de nuestras calles, continuando el acerado por toda la población, suprimiendo las canales ó creando un impuesto sobre ellas, construyendo uno ó dos pozos más para el consumo público, embelleciendo las plazas con la plantación de árboles, etc., mejoras todas que no requieren más que buena voluntad por parte de

todos: de gobernantes y gobernados. Homeo hasti

Próxima la fecha en que, con motivo del eclipse de sol, llegarán cariñosas hasta nuestra villa las auras europeas, estamos todos en el deber de desafricanizar lo más posible el aspecto y las costumbres de Alcalá.

Tiempo tuvimos de reparar las agotadas fuerzas. Ahora á continuar la marcha. ¡Adelante!



JUNIO

Ciñe Junio su regia vestidura, y se llenan de luz y de belleza el valle, el lago, el bosque y la maleza, el cielo, el mar, la cumbre y la llanura.

Y, bajo el sol que vivido fulgura, despliega la feraz Naturaleza, en todo su esplendor y su grandeza, la pompa sin igual de su hermosura.

Luce la rosa espléndida y fragante como reina de altares y jardines, y embalsaman la atmósfera serena

El clavel con su aroma penetrante, con su olor delicado los jazmines, con su grato perfume la azucena.

Manuel DE SANDOVAL.



Nunca se repetirá bastante el contraste que existe entre la figura moral del sabio y la del heroe. Ambos representan los polos de la energia humana, y son igualmente necesarios al progreso y bienestar de los pueblos; pero la trascendencia de sus obras es harto diversa. Lucha el sabio en beneficio de la humanidad entera, ya para ahorrar el esquerzo humano, ora para acallar el dolor, ora para retardar y dulcificar la muerte. Por el contrario, el heroe sacrifica à su prestigio una parte más ó menos considerable de la humanidad; su estatua se alza siempre sobre un pedestal de ruinas y cadáveres; su triunfo es exclusivamente celebrado por una tribu, por un partido ó por una nación, y deja tras si en el pueblo vencido, y á menudo en la historia, reguero de odios y de sangrientas reivindicaciones. En cambio, la corona del sabio, otorgala la humanidad entera; su estatua tiene por pedestal el amor, y sus triunfos desafian à los ultrajes del tiempo y á los juicios de la historia; sus únicas victimas son los ignorantes, los incompletos, los atávicos, los que medran con el abuso: todos, en fin, los que en una sociedad bien organizada

debieran ser desterrados como enemigos declarados de la felicidad de los buenos.

S. Ramón y Cajal.

En todo tiempo deben los Ayuntamientos iniciar mejoras en los pueblos que administran, ora re-formando sus plazas y paseos pú-blicos, ora haciendo que sus calles reunan las mayores condiciones de embellecimiento y salubridad, dotándolas de aceras y suprimiendo cuanto pueda ser molesto al transeunte que por ellas discurre.

Tenemos en nuestra villa la mavoría de edificios con sus canales de tiempos primitivos, las que en días de lluvia viertentales chorros de agua, que hacen punto menos que intrasitables las calles, por el constante peligro de verse el transeunte envuelto en el chaparrón

que de tales alturas se vomita. Se me argüirá que siempre han estado igual, que sustituirlas por cañerías que lleguen hasta el pavimento resultará oneroso para el propietario; mas esa no es razón suficiente para que continúen tal como están. Aduciendo tales argumentos ni tendríamos calles aceradas, ni hubiéramos dado un paso en higienización, ni sustituído se hubiera el alumbrado de petróleo por el de electricidad, etc.

Debe, por tanto, en mi opinión, invitarse por la Alcaldía á los propietarios para que en plazo pruden-cial transformen dichas canales, y caso de que no sea atendida dicha invitación, el Consistorio es el llamado á llevar á cabo la citada reforma creando el impuesto de un arbitrio sobre las referidas cana-les, logrando por este medio que los interesados, antes que pagar la cuota que se les señale opten por la reforma indicada. Con esto se llevará á cabo una de las mejoras necesaria á toda población de alguna importancia cual es la nuestra, redundando en beneficio de propios y extraños.

Ahí está la idea. Ahora.... que la recoja quien

Antonio Galarza.



Proponemos al señor Alcalde la publicación del siguiente: "Los niños y niñas de edad de

cinco á doce años que sean encontrados por las calles á las horas en que oficialmente estén abiertas las clases en las escuelas públicas, serán recogidas y entregadas á sus respectivas familias, á quienes se les impondrá la multa de una pe-

Y si el bando se publica, se nos van á hinchar las manos de tanto aplaudir..... ¿Se nos hincharán?



Adiós, rey de los astros. Gus últimas miradas penetran hasta lo más intimo de mi sér. Tus postreras caricias, de infinita melancolia, llegan hasta mi suaves como las tibias auras de primavera.... Adiós, rey de los astros!

duade amenidad a sur

La luz que matizó de colores mil los encajes de la campiña, se apaga, se pierde, como la de los negros ojos de aquel adorado hijo que cerraron mis labios al ser su tierno cuerpecito tocado por los dedos fríos de la muerte; como las caricias con que mi santa madre poetizara mi nifiez....

El día muere. La bóveda azul se tine con las tintas grisáceas del atardecer. Do se eseuchan los gorjeos de las canoras aves que silenciosas buscan su nido de amores. A los múltiples acordes que constituyen el melodioso himno de la alegría, sucede el poético cantar de la rumorosa fuente, el monótono tin-tán de la esquila, la débil canturria de las ranas, el severo chist de la lechuza...., el solemne murmurio de la floresta....

somal constitueist. He prevale La campana de la torre tane su bronce. Regresa el luchador del campo con la fatiga en el cuerpo á su morada ansioso de besos dulces y caricias vivificadoras....

orga about doug\* but bound at El día muere. Las tiutas cárdenas del estival crepúsculo se debilitan..... La fresca brisa envuelve en cariñoso abrazo á los que oran despidiendo á la luz.

hole al normals formale de Esta

Ven, mi amada. El ángel de la noche tendió sus alas.... ¡El día ha muerto!

J. Bosch Pons.

# RÁPIDA

Estuve hace unos días en Alcalá y me convencí de la misión importante que ha de cumplir La Alborada si ha de ser la antorcha de la verdad que ilustre é ilumine á sus convecinos; ví con sorpresa que existen aún costumbres rancias y arcáicas mandadas desaparecer y que desdicen en un pueblo que quiere vivir á la moderna.

Falta allí, como en algunas poblaciones de nuestra desgraciada España, una educación sólida que desvanezca prejuicios y oree inteligencias, única manera de poder ir á la vanguardia de los que se inspiran en las ideas de progreso. Porque en el siglo actual la ignorancia y el error están denunciados pública y generalmente como los mayores enemigos de la sociedad; el saber les ha arrancado la máscara con que se cubrían y con muy pocas excepciones y en contadas localidades, ocupa el terreno de su antiguo predominio.

Procuren, pues, los redactores de La Alborada divulgarla en la población dando amenidad á sus escritos, defienda los intereses morales y materiales que son el lema de su publicación y con seguridad que en plazo no lejano, se habrá verificado un cambio en la manera de ser de los chivertenses, que aplaudirán sin reserva al periódico que nos ocupa.

Adolfo Calvo.

Torreblanca, Junio 1905.

## iAgricultores, á defenderse!

El Sindicato de policía rural de Castellón se dirigió á todas las Comunidades de labradores de España convocándolas á una reunión que tuvo lugar el domingo 4 del actual, para protestar enérgicamente contra el dictamen del Consejo de Estado contrario á la actual constitución. De prevalecer tal dictamen quedarán destruídos moralmente dichos organismos, quedando la propiedad rural á merced del pastoreo abusivo, ladronzuelos y dañadores.

En dicho dictamen queda aprobado por el Consejo de Estado, en toda su integridad, el Reglamento de 19 Septiembre de 1902 para la apreciación de la Ley de 8 de Julio de 1898.

Solo al actual Consejo de Esta-

do le cabe la gloria de dictaminar con arreglo al Reglamento dictado en 19 de Septiembre de 1902 por el señor Suárez Inclán, Ministro de Agricultura en aquella fecha, cuyo Reglamento es una completa vulneración de la Ley, cuyos principios destruye completamente.

No valía la pena esperar tres años la publicación de un Reglamento, para dictar al cabo de ellos el mismo, remedo de otro al cual cercenaron al publicarlo, los artículos más importantes, sustituyéndolos por otros que venían precisamente á desvirtuar la Ley misma.

Bien puede decirse de hoy más en España, parodiando el antiguo adagio: «Allá van Leyes do quieren..... Reglamentos.»

Así es como se apoya en España al triste agricultor, al principal y primer elemento para el sostenimiento de la patria, además de ser la agricultura el sostén ó cimiento indispensable de la industria fabril y comercial.

Vale más que de una manera franca y sincera se decrete en forma la derogación de una de las Leyes que más beneficiosos y prácticos resultados ha dado, allí donde se han implantado los organismos á que dió existencia aquélla.

Buscan muchos con afán remedio para nuestra reconstitución, después de los últimos desastres, fruto de una larga y lamentable serie de desaciertos de nuestros gobernantes, remedio que no se encontrará ni en el desarrollo de la industria, ni en el fomento de nuestras fuerzas navales y terrestres, sino en la despensa y en la escuela, según decía el ilustre publicista don Joaquín Costa, despensa consistente en el problema de la agricultura, referente á conseguir que las primeras materias alimenticias, como el pan, la carne, la leche, etc., bajen considerablemente sus actuales costosos precios, poniéndolos al alcance de todos. cossique sup anag solu

esistis es doit nom J. Payá.

## i Gorrones!

Postal... de hace dos siglos, cuando aún no había postales.

Cuéntase que allá por el año mil, apareció en un oscuro villorrio una hoja vo landera mal llamada periódico, sostenida por ilustres hijos de Coria y leída gratuitamente por los moradores de una ínsula conocida por Gorronería.

Los de Coria viéronse precisados á publicar el siguiente bando:

Los que con el cobre de nuestras exangües bolsas y el sudor de nuestra frente hacemos la hoja (que se hubiera podido titular LA ALBORADA), mandamos y ordenamos: Que á todos los que leen de bobilis lo que nosotros escribimos, se les aplique el calificativo de GORRONES.

.....Y por tales se tiene á quienes desde tan remota fecha siguen imitando á los enemigos de los ilustres hijos de Coria.



Para que llegue á conocimiento de todos, aún de los que han vivido hasta el presente de espaldas á lo que les interesa, y para que se vea bien á las claras cómo ha ido hasta hace poco nuestra administración municipal, gracias al desconocimiento, mala fé ó abandono de ciertos señores (elevados por arte de un politiquismo venal á los sillones del consistorio), empezamos hoy á publicar (cumpliendo el deber que nos hemos impuesto de defender los intereses de nuestro Alcalá querido), algunas de las muchas cifras que guardamos en cartera, cuya sola publicación, exenta de todo comentario, al que se podría dar torcida interpretación, es el mejor palmetazo dado en la espalda de Juan Pueblo, para que despierte, y después de restregarse los ojos suelte la interjección que sea del caso.

Ahí van números.

Se debe á arcas municipales desde el año económico 1876-77 hasta el 1892-93, las cantidades siguientes, por los conceptos que detallamos:

mos.		
Pesas y medidas	2.108'05	
Consumos	16.757'69	5 "
Cédulas		"
Resto reparto défi-		7-10
cit municipal	10.135'29	u
Intereses láminas	2.059'57	u
Multas municipales.	190'50	u
Derechos y certifi-	olinga in fer	
cados		u
eusi de su hermosura.	of the surrous	
Total pesetas	33.167'85	и
Debe el municipi	o del 180	12-03
año:	0, 001 103	4-50
año: A facultativos	875,00	
A empleados	1 6/2/74	pis.
A organistas	550100	u
A outrostores do	550'00	101
A extractores de		
OMILOS	4220474	103
aguas	433'74	u
A la banda de músi	N. C.	
A la banda de músi ca	125'00	u
A la banda de músi ca	N. C.	
A la banda de músi ca	125'00	u
A la banda de músi ca	125'00	u
A la banda de músi ca	125'00	u
A la banda de músi ca	125'00 538'45	u u
A la banda de músi ca	125'00 538'45	u

Total pesetas .. 4.721'54 "

De modo que desde el año 1876-77 hasta el 1892-93, ha sufrido el bondadoso Juan Pueblo una pérdida de Pesetas 28.446 31

Y decimos pérdida porque no creemos en la posibibilidad de hacer que ingresen esos capazos de calderilla en la exangüe caja municipal.

Se continuará.

#### LITERARIAS

# SILUETAS

Les veo siempre juntos.
Son seis viejecitos, que todas las tardes acuden á determinado círculo á jugar su consabida partida de malilla, y á saborear con verdadera fruición el renombrado mo-

ka. Siéntanse siempre en la misma

mesa, en su rincón, donde por la abierta ventana distínguese un girón del cielo azul y otro girón de la campiña, cercada por un cinturón de montañas sombrías, que levantan al espacio sus lomos pétreos

Y allí, en íntima tertulia, mostrando algunos sus calvas relucientes y cabellos plateados; y otros puestos sus sombreros de través, calados las lentes, ante las humean-tes tazas de café, las pipas encen-didas, empieza el comentario de la nota política del día. Sus voces cascadas, resuenan en notas chi-llonas en el estrecho recinto y entre el alegre vocerío de los jóvenes que entre risas corean sus discursos. Y ellos gritan, y discuten y gesticulan, y apuestan con entusiasmos moceriles... En extraña amalgama, en exótica baraunda, ruedan nombres y fechas, citas y hechos épicos, anécdotas de sus ya lejanas juventudes: y levéntance lejanas juventudes; y levántanse iracundas sus manos temblorosas, amenazando á invisibles enemigos... Unos á otros se animan, se enardecen, resurgen briosos sus muertos entusiasmos, caldéase su sangre senil al calor de vivos ideales, y ahora es Prim el que desfila con sus proezas legendarias en la guerra de Africa y la gloriosa setembrina; Garibaldi con su blusa roja luchando por la unidad de Ita roja luchando por la unidad de Ita-lia; Napoleón, llorando en Sedán su derrota y su vergüenza... luego es Manglano, el que pasa al loco galopar de sus corceles, ensangren tando el suelo patrio en luchas fratricidas... y surgen de las sombras del pasado, nuestras funestas guerras coloniales, y las vergüenzas de estos gobiernos sin cabeza, (según gráfica expresión) que nos arruinan y envilecen...

Y en el calor de la discusión, entre voces y apuestas, queriendo todos oficiar de sibilas, ruedan por la mesa las tazas de café, manchando la altura del tablero, el negro y

humeante líquido...
Y los sombreros puestos de través, acóplanse sobre el cráneo; cúbrense las calvas relucientes, se caen las lentes que cabalgan sobre la nariz y todos, ante aquella catástrofe inesperada; quédanse suspensos, abiertas sus bocas desdentadas, en nota cómica, acogida por una carcajada general...

Y el sol, filtrando sus rayos á través de los verdes pámpanos del parral que cubre la ancha galería como toldo rumoroso, ríe, en risas de vida, en el apacible ambiente de la tarde...

Emilio Cucala.

# 

Un.... guasón nos hace, por correo interior, la siguiente pregunta:

"¿Por qué los señores pertenecientes á cierta corporación permanecen, durante sus sesiones ó juntas, con la cabeza cubierta?,

Y por toda contestación repetimos nosotos á modo de eco: —¿Por qué?..... ¿por qué?



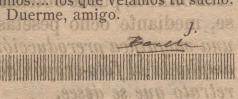
## Duerme, amigo

(Al malogrado Eduardo Daufi.)
Si, duerme. Tu sueño largo, pro-

fundo, no será turbado por nadie ni por nada.

Duerme. Fatigado, rendido el cuerpo por esta lucha de fieras á que los hombres por imperiosidades de una vida asaz efímera nos lanzamos, buscaste en el lecho el descanso reparador de fuerzas que se agotan en la diaria y brutal pelea, y... ino has despertado!
La noche será larga, muy larga.....; tu reposo, eterno.

Deja que sobre tu fosa coloque este amigo tuyo, ya que no el lau-rel de la victoria, la corona de siemprevivas que con su llanto refrescarán los tuyos, los que te quisimos.... los que velamos tu sueño.



# Correo inferior

Sr. Dr. de La Alborada.

He leído con mucho gusto la excitación que mi amigo A. G. hace en el número 1 de La Alborada á los padres de familia, á que no olviden la obligación, que tienen de viden la obligación que tienen de velar porque sus hijos menores de edad asistan diariamente á la escuela: ello demostraría un gran adelanto en el camino de la civili zación, y por otra parte evitaría los repugnantes espectáculos que tienen por escenario las calles de esta población y por actores á los que pertenecen á la generación que viene.

Es costumbre inveterada en este desdichado pueblo, que cuando se llega á la respetable edad de 12 ó 14 años, se deje en completo abandono á los hijos, quienes una vez ter-minadas las faenas de la semana, emplean el domingo principiando por "santificar las fiestas", van á misa muy de mañana ó á la de once, se acomodan en los bancos de la iglesia adoptando posturas imposibles de describir por lo indecorosas, hablan, molestan á los allí congregados, y luego já la callel, y como potros indómitos, á causar todo el daño posible al vecindario acon las redeces escadar de la medicas escadar de la medica escadar de la medicas escadar con las pedreas, ofender á la moral y buenas costumbres con frases soeces y blasfemias, más condena-bles por salir de labios de niños, y por la noche manta al cuello y fa-ca al cinto, dan su vuelta por la población, amén de detenerse en alguna taberna en donde se juega y se bebe, y á las diez á dormir. Sus padres ya lo hacen desde muy temprano, creyendo que han cumplido con su obligación.

Puedo citar casos de actos salvajes cometidos por esos niños que hombrean, vagabundos, sin más freno que su discernimiento de menor cuantía. Presencié un domingo la retirada forzosa de todas las jóvenes que iban de paseo por la ca-rretera de Valencia, porque un grupo de esos valientes, las insultaban y hasta se atrevían á ponerles la mano encima; he visto que se ha hecho mofa de personas ancia-nas, y he oído de boca de esos des-graciados, palabrotas que aún di-chas sin saber lo que decían, me

han helado el corazón.

Recuerdo que una vez—y de esto hace ya muchos años—cuando el polizón formaba parte de la indumentaria femenina, acompañé desde mi casa á la suya á una señorita de mi familia; yo no tuve tiem-po de enterarme de lo que se trataba hasta que of un grito que dió mi compañera al sentir montado sobre su polizón á uno de esos mu-

chachotes desvergonzados que so lo abandonó su butaca cuando sintió sobre sus costillas el peso de mi bastón, pero no me privé del disgusto de oir la rechifla al huir con sus compañeros que presen ciaron la hazaña; ¿qué hacer en tal situación? ¿descender hasta el terreno de poner mis manos en su cuello y extrangularle? tuve suficiente prudencia para no hacerlo. Me reprimí y aguanté paciente-mente los gritos dados á coro, "ahí va la del polizón", "ahí va la del

No hay nadie en este pueblo que no haya presenciado escenas de

Pues bien; ya que mi amigo A. G. excita á los padres, yo creo que la excitación debe dirigirse á la Autoridad local que es la llamada á evitar que personas menores de edad vaguen por la población, sienedad vaguen por la población, siendo un peligro constante para los vecinos pacíficos. Y estoy segurísimo de que si el señor Alcalde impusiera alguna multa á los padres, no pagarían más que la primera. La importancia de Alcalá no es tan poca que merezca un completo abandono por parte de las Autoridades, dejando que cada uno haga lo que se le antoje con molestia de lo que se le antoje con molestia de otro. Hace falta que el señor Alcalde dé á sus dependientes ordenes severas con el fin de que las ordenanzas municipales no sean como hasta aquí, letra muerta; y con ello, además de obtener un ingreso en arcas municipales, prestará un buen servicio á sus admi tará un buen servicio à sus admi nistrados, que quedarán obligados á agradecerselo.

Existe, además, otra razón que podemos llamar de actualidad, que obliga al señor Alcalde á ser inexorable con los autores de esas faltas. Próxima la llegada á esta pobla ción y al caserío de Alcoceber de las comisiones que envían la mayor parte de las naciones de Europa y América, con objeto de estudiar el fenómeno que tendrá lugar el 30 del mes de Agosto, es preciso que el señor Alcalde se interese en que las eminencias que nos honren con su visita, al regresar á sus países lleven el convencimiento de que la frase de Alejandro Dumas "El Africa empieza en los Pirineos, fue una broma de mal gusto proferida en un momento de malhumor por el ilustre escritor francés.

Un vecino.

THE AIR THE THE THE THE

Sesión del día 29 de Mayo

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia de los concejales señores Julve, Segarra, Rambla, Salvador y Bruñó, se abre la sesión, y aprobada que fue el acta de la anterior, diose cuenta del ingreso de 773'25 pesetas por concepto de pesas y medidas, 71'76 de puestos públicos y 551'25 de cé-

Se aprobó el pago de 38'30 pese tas á Giner por trabajos, 5'75 al fiel contraste y 5'50 de contribu ción edificios.

Se dió cuenta del expediente de excepción del mozo José Pitarch Paris y del traspaso de fincas urbanas.

Leída una comunicación del Jefe de la Sección de telegrafos, solicitando muebles y material de oficina para la Estación telegráfica que se ha de instalar en Alcoceber con motivo del próximo eclipse de sol,

se acuerda facilitar en calidad de | préstamo los muebles pedidos.

También acordóse gratificar con 2'50 pesetas al vecino Gaspar Ebrí Rovira por haber dado muerte á una zorra.

El señor Julve ruega á la presidencia convoque la Junta de Sani dad para que gire una visita de inspección por los alrededores de la villa, tomando las medidas necesarias para que desaparezcan va rios focos de infección que existen y que son constante peligro para la salud pública, ofreciendo el pre-sidente atender dicho ruego. A propuesta del señor Salvador

se acuerda instalar en el caserío de Alcoceber cinco faroles para alumbrado público desde el 20 de Julio al 10 de Septiembre.

Se acuerda comunicar al presi-dente de la sociedad de albañiles, que interín no se les exhiba por quien ordene edificar el oportuno permiso del Ayuntamiento, se nie

guen á empezar la obra. Por último el señor Salvador pide á la presidencia que, como Alcal de, dé ordenes severas al policía para que tome nota de los chiquillos que á las horas de clase se encuentren por las calles, impo niendo la Alcaldía á los padres las multas que proceda por olvidar tan sagrada obligación. La presidencia ofrece dar la oportuna orden al polizonte, declinando en el señor Salvador el hanar de hacer efecti-Salvador el honor de hacer efectivas las multas por aquél impuestas.

Sin comentarios. Y se levantó la sesión. Eran las once. Management and

Sesión del día 5 de Junio

Asisten los concejales señores Fuertes, Julve, Salvador, Bruñó, Rambla, Balaguer, Sancho y Sega-rra. Preside el alcalde.

Léese el acta de la anterior sesión y se aprueba, así también como la distribución de fondos del mes de Mayo.

Dada cuenta del ingreso en arcas municipales de 4.000 pesetas por consumos, léese un oficio de la comisión provincial referente á las cuentas del 96-97, para que se remitan justificantes que faltan y parte de reintegro.

Igualmente dase lectura á otra comunicación de la referida comisión ordenando se manden hechas en forma las cuentas del año 90-91.

Y empieza el señor Fuertes dirigiendo preguntas y ruegos á la presidencia referentes á la limpieza del cementerio, á que se eviten por el policía las pedreas calleje-ras de los chiquillos, y á si se ha reunido la junta de Sanidad, á la que denuncia el foco de infección existente en el callejón contiguo á la plaza del Mercado.

Entablada discusión sobre alguno de estos puntos, y deseosos los ediles de que se lleve á vías de hecho lo apuntado por el señor Fuertes, el señor Julve indica á la pre-sidencia que es de urgencia suma la reunión y visita de inspección por la junta de Sanidad á los alrededores del pueblo.

El señor Fuertes pregunta al señor alcalde qué medidas ha tomado para evitar el abuso que por parte de los revendedores se comete en nuestro mercado, donde las verduras alcanzan un precio excesivamente subido, contestando la presidencia que ninguna por en-tender no tiene facultades para

...Y empieza el jaleito, cruzándose algunos proyectiles oratorios entre la presidencia y el señor Fuertes, quien propone al ayunta-miento evitar por los medios que

sean necesarios el abuso de la reventa en las primeras horas de la mañana. La presidencia indica la conveniencia de que se nombre con-cejal almotacén, y se faculte al al-calde para que pueda imponer mul-tas al edil que no cumpla. Nadie apechuga con esta proposición, y el señor Rambla, de acuerdo con lo propuesto por el señor Fuertes, pide se acuerde que vaya al mer-cado todas las mañanas á poner coto al referido abuso uno de los

alguaciles. El alcalde contesta que de los alguaciles manda él... ¡Aquí fue Tro-ya! Replica el señor Rambla que los alguaciles dependen del ayun-tamiento, no de la alcaldía; insiste el señor alcalde en que nada tiene que ver el ayuntamiento. Y ante la tenacidad de la presidencia y en medio de la algarabía á que no nos medio de la algarabía á que no nos tenían acostumbrados nuestros munícipes, el señor Rambla dice al señor alcalde que debía estudiar un poco más para aprender á saber que no sabe nada. (Textual.) El señor Fuertes, dirigiéndose á la presidencia, hízole notar el perjuicio que por no querer malquis-

juicio que por no querer malquistarse con los que se dedican á la reventa, se irroga á toda la población, cosa que él no estaba dispuesto á tolerar, personalizándose un tantico el diálogo, hasta que el señor Julve, después de afear (aunque con buena forma) la conducta del señor Alcalde, puso fin al chu-

Puesta á votación la proposición de los señores Rambla y Fuertes, se aprueba con el voto en contra de la presidencia.

Y termina á las once y algunos picos la sesión que algunos han calificado de corrida en pelo.....

Nosotros, fieles á nuestra prome-sa de no meternos en dibujos, nos abstenemos de hacer comentario alguno, ofreciendo la reseña al publico para que él se encargue de tan ardua labor.

## -0-0-0-0-0-0 Sindicato

En el Tribunal del Jurado del 27 de Mayo último constituido en el salón de sesiones de la casa social del Sindicato de policía rural fueron sentenciadas 18 denuncias por infracción á las ordenanzas de la comunidad, las cuales multas ascienden á la suma de 100 pesetas, cuya cantidad misma será pagada por los multados, distribuyéndose en la forma reseñada en los anteriores números de La ALBORADA.

del actual mes, el Tribunal del Jurado, fueron sentenciadas dieciséis denuncias por infracción á las ordenanzas de la comunidad, importando la cantidad de 48

Por los guardias de este Sindicato fue denunciado en dicha fecha el vecino de esta villa llamado José Vericart Vives (a) Palmo, por hurtar sobre medio saco de patatas y habas en este término mu. nicipal, cuyo sugeto es reincidente.

El juzgado entiende en el asunto.

POR CORREO

## EL PRIMER DEBER

Tan amante soy del pueblo que

me vió nacer, tal entusiasmo despierta en mí todo cuanto atañe á su prosperidad y adelanto, que creyendo ver algo de esto en la aparición de La Alborada, la saludo como la primera de las sucesivas que han de sonreir á Alcalá. La índole del semanario me es

La índole del semanario me es altamente simpática, y circunscribiéndose al programa que en breves y discretas razones traza su Director al frente del primer número, bien puede asegurarse que no ha de faltarle el apoyo de todos los que amamos el terruño.

Si las entidades directoras son las obligadas á modelar el alma de los pueblos, la Prensa que es la más grande y poderosa de todas cuantas lo han sido, para que merezca con justicia la alta función educativa que le está reservada, ha de elegir con singular cuidado, de infiltrar en el pueblo, las ideas y sentimientos que al mostrarse en público, han de juzgar de su cultura.

Digo esto, porque quizás sin pensarlo sus fundadores, ha aparecido La Alborada en el momento más oportuno; pues no faltando más de tres meses para el eclipse del 30 de Agosto, á ella toca crear en Alcalá una atmósfera de intensa simpatía hacia los forasteros que nos visiten con dicho objeto; á cuyo efecto, soy de parecer, que se abra una sección en el periódico, destinada exclusivamente á este asunto. Ya el ilustre Landerer, ha tenido mucho cuidado de manifestarlo en alguno de sus artículos, alentando á todos los vecinos á que rivalicen en los obsequios con que se ha de agasajar á las eminencias que nos visiten.

Tal es, malamente expresado, el primer deber, á mi juicio, que ha de cumplir La Alborada en sus comienzos.

Ahora, que aporte cada uno su grano de arena para realizar la obra.

Un chivertense.

# Crónica local

En la mañana del día 1 del actual, falleció repentinamente nuestro muy querido amigo Eduardo Daufí Mañes, produciendo su inesperada muerte general y hondo sentimiento que se puso de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Nos asociamos muy de veras al dolor que experimenta la familia del finado, cuyas singulares dotes le captaron la simpatía y el aprecio de toda la población.

Va pasando de castaño oscuro el abuso que se comete por parte de algunos desahogados que, creyéndose dueños de la calle, convierten esta en era, causando no pocas molestias al transeunte con el polvillo que levantan las improvisadas trillas.

Creemos que si el señor alcalde prohibiera esta *costumbre*, se haría acreedor al general aplauso.

Llamamos la atención de los senores que forman la junta de Sanidad, acerca del mal estado en que se encuentran los nichos del cementerio. En reciente visita que hemos hecho pudimos apreciar lo que denunciamos y que no decimos más escuetamente para no cargar con la *responsabilidad* moral de agentes revolucionarios... de tripas.

Confiamos en que no correrá este nuestro ruego parejas con otros que cayeron ¡ay! en el vacío.

Ya que se leen poco ó no se leen las "Ordenanzas municipales" á juzgar por el caso omiso que de ellas se hace, ahí va copia del artículo 97: "Se prohibe sacar estiercol de las casas durante el día en los meses de Mayo á Septiembre".

Donde dice se prohibe, debe decir: se debiera prohibir. Así no se infringiría dicho artículo.

Dedicada—como de costumbre en días festivos—la mocería alcalaína al altamente moralizador sport de les borreguetes (juego prohibido, señoras autoridades), suscitóse el domingo último una cuestión por la nada despreciable cantidad de cinco céntimos entre los mozos Vicente Sorlí y Bautista Blasco, resultando éste herido de piedra en la cabeza, y de mordisco en uno de los dedos, cuyas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Sorlí quedó enchiquerado por mor de la mordedura, y el Blasco en el lecho del dolor...

¡Maldita aguileta!

En la noche del sábado día 27 del pasado Mayo, la guardia civil cacheó á varios sugetos que, creyéndose en la *Vandalia*, campaban por sus respetos...

por sus respetos...
Aplaudimos el celo conque la benemérita colabora en nuestra empresa de desafricanización.

Algunos aficionados al cinegetismo nos ruegan excitemos el celo de las autoridades para que se observe el mejor cumplimiento de la ley de caza, que prohibe en época de veda matar perdices. Trasladamos el ruego á la auto

ridad que corresponda, seguros de que no caerá en saco roto la queja formulada por dichos aficionados.

Las Ordenanzas municipales de esta villa, prohiben en su articulado ciertos abusos, los cuales vienen cometiéndose sin que se ponga remedio por quien tiene el deber de castigarlos ó al menos reprimirlos.

A estos abusos se les llama costumbre, debiéndose llamar infracciones de la Ley con perjuicio á la vez de todo el vecindario.

Estos abusos son:

Primero. El guiar el vehículo ó carro, montados en el mismo, por dentro de la población y hasta hacer correr las caballerías con su arrastre.

Segundo. Dejar las caballerías y carros en medio de las calles lo mismo de noche que por el día, estorbando el paso á los transeuntes; dejándose las mercancías en la vía pública más de las horas reglamentarias, y otras costumbres más que es preciso reprimir para evitar que alguna criaturilla sea arrollada ó algún padre de criaturillas se rompa el bautismo, y para vigorizar las Ordenanzas municipales de esta villa, base del buen gobierno de la misma.

En la noche del domingo, día 28 del pasado Mayo, armóse en la calle del Sequiol una escandalera mujeril que hubiera puesto en grave aprieto al mismo Rodjestvensky, si Rodjestvensky no estuviera

apretato.

"Hubo mientes como puños, y los consiguientes tirones de pelo, por más que ni se recurrió al tafetán inglés ni siquiera á la simple árnica.

Redújose á un paseo alrededor de la inmoralidad hablada.... y

El día 31 de Mayo último fueron descargados en la estación del ferrocarril los materiales y demás aparatos para montar en Alcoceber la estación telegráfica con destino á los periodistas y eminencias científicas que acudan á estudiar el eclipse de sol del mes de Agosto.

En breve empezarán los trabajos para tender la linea telegráfica desde aquí al vecino caserío.

En las carreras de bicicletas organizadas por los Clubs velocipédicos de Castellón, Burriana y Villarreal, verificadas el domingo último y cuyo recorrido era de 100 kilómetros (ida y vuelta de Castellón al punto denominado el Radio de la carretera de Barcelona, de ésta,) obtuvo el primer premio don Pascual Poré, que invirtió en la carrera cuatro horas y dos minutos; el segundo, don Guillermo Moltó, que empleó cinco horas menos siete minutos; el tercero, don José Sáez, que hizo el recorrido en cinco horas y tres minutos, y el cuarto, don Juan Genovés, que invirtió cinco horas y siete minutos. En nombre de nuestro Director,

En nombre de nuestro Director, que formó parte del Jurado de virage, hacemos constar que no es cierto, como ha dicho el Heraldo, que el carrerista señor Pérez, llegara al kilómetro 51 algunos minutos antes que el señor Poré, sino que el señor Poré llegó un segundo antes que su contrincante.

La verdad en su lugar.

Ha abierto sus puertas al público el Café de Verano de la calle de Valencia, estando al frente de dicho establecimiento el dueño del café de la calle de la Palma, Vicente Micó.

Han visitado nuestra redacción los periódicos El Eco de Sitges, El Palleter de Valencia, El Número Tres de Puerto Real y El Porvenir de Castellón.

Dejamos gustosos establecido el cambio.

## Registro civil

Movimiento de población desde el 24 Mayo hasta 8 Junio:

#### Precios de plaza

Algarrobas, 1'65 ptas. arroba. Aceite, 10'50 id. id. Arbejones, 4'50 id. doble decátro.

Habón, 3'75 id. id. id. Vino, 0'75 id. decálitro. Cebada, 20'00 id. caíz.

### "LA ALBORADA"

De venta en casa Antonio Bayarri, zapatería, calle de la Purísima.

La suscripción á nuestro periódico será voluntaria, á base de 0'50 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

### AVISOS

Mandando una fotografía por deteriorada que esté á la Administración de La Alborada, puede obtenerse, mediante ocho pesetas, una magnifica preroducción ampliada al foto-crayón del retrato que se desee.

Venta de fincas rústicas. — Informarán en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA en el punto más pintoresco del caserío de Alcoceber una magnífica casa de planta baja para la temporada de baños.

Dirigirse á la Administración de La Alborada.

Aritmética mercantil y teneduría de libros al alcance de todos, por Partida doble, por don Juan Payá Alvarado. Dirigirse á esta Administración.

#### CORRESPONDENCIA

V. P.—Cette.—Anotada suscripción. Avise si quiere paquete para la colonia chivertense

la colonia chivertense.

F. B.—Toledo.—Gracias por su valiosísimo concurso que estimo en lo que vale. Mande aunque sea una noche toledana, para que, unida de la mano, vaya con un alborear alcalaíno.

R. L.—Valencia.—No, señor; no admitimos colaboración expontá

R. L.—Valencia.—No, señor; no admitimos colaboración expontá nea.... si no es de buenas firmas. Con lo de casa y lo poco que solicitamos de buenos escritores, nos basta para hacer LA ALBORADA.

Neumático: Donde se halle.—

¿Versitos á estas alturas? No, no amargue usted nuestra ya acibarada existencia.

rada existencia.

Marqués de V.—Valencia.—Gracias, mil gracias por la prueba de patriotismo chico (jy tan chico!) que nos ofrece debolbiendo el periódico. Devuelto se escribe con V y no con B, señor marqués.

J. D. F. — Revenga. — Contras tando con el debuelbase anterior,

J. D. F. — Revenga. — Contras tando con el debuelbase anterior, llega tu carta cuyo contenido es propio de un amante de su tierruca. ¡Eso es ser chivertense! Lo demás son.... zanahorias. El administrador, agradeciendo como nosotros tus ofrecimientos, deja á tu elección la remisión de fondos. No te quedes corto ¿eh?

D. R. G. — Torreblanca. — Suscripto y.... estimando.

cripto y.... estimando. J. B. — Torreblanca. — Idem de lienzo.

M. J.—Valencia.—Anotada sus cripción trimestre.

E. C.—Barcelona.—Pagado hasta Octubre. Recibo documentos. Gracias. Serán devueltos oportunamente.

M. F.—Barcelona.—Sf, señor; me conformo. Pasaremos para el cobro por donde usted indica.
D. J. C.—Torreblanca.—Recibo

su articulito cuando tenemos ya compuesto el número. Se publicará en el número 4. Mil gracias.

Castellón: Imp. de J. Forcada